



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DIFUSIÓN



**Comunicado para Medios-09**  
Ciudad de México a 2 de junio de 2022

## **PAOT, 20 años de defender el derecho de la ciudadanía a un ambiente sano y una ciudad ordenada**

Este 2 de junio, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) celebró 20 años de defender el derecho humano de la población de la Ciudad de México a disfrutar de un medio ambiente sano y una ciudad ordenada; construir acceso a la justicia ambiental y territorial, y fomentar el bienestar animal.

Teniendo como marco la Quinta Colorada del Bosque de Chapultepec, el acto protocolario fue encabezado por la Procuradora Ambiental Mariana Boy Tamborrell, quien estuvo acompañada por los secretarios del Medio Ambiente, Marina Robles García, y de Desarrollo Urbano y Vivienda, Rafael Gregorio Gómez Cruz; así como por los tres extitulares de la PAOT—Enrique Provencio Durazo, Diana Ponce Nava y Miguel Ángel Cancino Aguilar—; ciudadanos integrantes de su Consejo Técnico Asesor; miembros del Poder Judicial, de la academia y personas expertas en temas medioambientales.

“La PAOT fue concebida como un ombudsman en materia de derechos ambientales y urbanos, pero a lo largo de estos años ha evolucionado hasta consolidarse hoy por hoy como una auténtica defensoría pública, marcando un antes y un después para convertirse en un importante referente tanto a nivel nacional como internacional en materia de acceso a la justicia y protección de los derechos de los habitantes de la ciudad”, afirmó Mariana Boy.

Muestra de la confianza que ha depositado la ciudadanía en la PAOT es el incremento gradual en el número de denuncias ciudadanas que recibe cada año. Desde 2002 esta Procuraduría ha atendido más de 57 mil casos en los diferentes temas de su competencia, aunque de 2018 a la fecha la tendencia ha sido más marcada al recibir en promedio 5 mil denuncias anuales. “Con todas las atribuciones y resultados que ha entregado a la ciudadanía, me parece que la PAOT tiene los ‘dientes’ suficientes que requiere la institución”, puntualizó la Procuradora.

Por ejemplo, señaló, a través de las suspensiones de actividades de los establecimientos mercantiles que rebasan los niveles de ruido permitidos, se ha conseguido que los infractores insonoricen sus negocios y se ajusten a la normatividad, respetando así el derecho el derecho a la salud de las y los capitalinos.

A través del litigio estratégico y de la investigación, en estos últimos tres años la PAOT logró las primeras demoliciones de obras irregulares en su historia. “Sin duda, esto nos llena de orgullo y satisfacción al poder entregar estos resultados a los habitantes de la ciudad. Estamos hablando del edificio de Baja



California 370 en la colonia Condesa que tenía siete niveles de más y en 2020 conseguimos que fueran demolidos. Otro ejemplo es el de Medicina 63, cuya demolición inició en abril de este año y el caso de Toledo 39 en el que acompañamos a los vecinos en su reclamo por la violación al uso de suelo”.

Por otra parte, gracias al trabajo coordinado entre la PAOT y la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Protección Urbana (FIDAMPU) se logró que por primera vez una denuncia penal en materia de bienestar animal presentada por esta Procuraduría, culminara en una sentencia condenatoria.

“Para apoyar este trabajo, hace dos años lanzamos el micrositio AdoptaCDMX que concentra la información de todos los perros y gatos alojados en más de 400 protectoras registradas en la plataforma, para que cualquier persona interesada en adoptar tenga acceso a esta información de una manera sencilla. En estos dos años hemos logrado entre todos, que más de 700 perros y gatos hoy tengan un nuevo hogar”, señaló Mariana Boy.

En materia de ruido, de 2019 a la fecha se han aplicado diversas acciones precautorias, por lo que se han suspendido actividades en restaurantes y bares ruidosos, así como también se ha impuesto la suspensión de trabajos de construcción sin permisos en inmuebles catalogados.

“Es un gran honor para mí estar al frente de esta institución. Aprecio mucho ser parte de este Gobierno encabezado por una mujer que ha generado cambios para la ciudad. Gracias a la Jefa de Gobierno y gracias al Congreso de la Ciudad de México por su confianza”, concluyó Boy Tamborrell.

o0o0o